

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enríque Araujo, #5500, San Salvador, martes 04 de septiembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0054/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

EDITORA EL MUNDO, S.A. ✓

0614-151167-002-4 ✓

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL  
(RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/009/2018/PR, "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: * MEDIDAS 3 COLUMNAS POR 7 PULGADAS. * BLANCO Y NEGRO. * FECHA DE PUBLICACIÓN: MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE. LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL / ADMINISTRACIÓN GENERAL, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.	NO APLICA	\$ 271.66	\$ 271.66

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 271.66

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 66/100 DÓLARES. ✓

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO PARA DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/009/2018/PR, EL LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PERTINENTES, EL COSTO SI LO HUBIERE, ASÍ COMO LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS Y PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS. ✓

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0053/2018  
(28-08-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0054/2018

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* PLAZO DE EJECUCIÓN: LA PUBLICACIÓN SERÁ EL DÍA MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO. ✓

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL. ✓

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI